

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA
POR EL PLENO CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2024

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 23 de mayo de 2024
- La Corporación Pleno queda enterada de las resoluciones de Alcaldía desde el 1716/24 hasta el 2245/24
- La Corporación Pleno queda enterada de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 14 de mayo de 2024 hasta el 11 de junio de 2024.
- Fueron sustanciadas las siguientes preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:
 - a)** Pregunta 33/24 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué valoración hace el Gobierno de Móstoles de la permute planteada para el desarrollo del AOS 19.2 que supondría la destrucción de parte del parque y de los olivos ahí dispuestos, sito entre la calle Málaga, Pintor Velázquez y Abogados de Atocha.
 - b)** Pregunta 34/24 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué medidas piensa tomar el Gobierno de Móstoles para apoyar a las vecinas y vecinos que se enfrentan a cláusulas abusivas en sus contratos de alquiler, especialmente a los inquilinos del PAU-4 Móstoles Sur.
 - c)** Pregunta 35/24 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre cómo valora el Gobierno de Móstoles las políticas en materia deportiva en nuestra ciudad.
 - d)** Pregunta 36/24 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es el presupuesto municipal que se va a destinar para celebrar la Jura de Bandera de Personal Civil el próximo 21 de septiembre y de qué partida se va a extraer.
- Se aprueba la Propuesta de resolución de Adhesión a la Red de Atención a Mayores en Soledad de la Comunidad de Madrid.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de control financiero acreedores por operaciones devengadas, en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local
- Dación de cuenta del informe definitivo de control financiero auditoría del registro contable de facturas (RCF), en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local

- La Corporación Pleno queda enterada del informe definitivo de control financiero evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe de auditoría de cuentas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local
- La Corporación Pleno queda enterada del informe de auditoría de cuentas del Patronato de Municipal de Escuelas Infantiles, en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- La Corporación Pleno queda enterada del informe resumen anual de control, en virtud de lo dispuesto en el RG 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre la actualización del Plan de Ajuste (2012-2027) motivada por: aprobación de la bajada del tipo de gravamen del IBI urbano para 2023, 2024 y previsión de bajadas adicionales para 2025 y 2026 y la aprobación de la “espera” 2 años en el año 2022: deuda vencida hasta 2022 y la que vence en 2022 y 2023 de la parte del préstamo pago a proveedores correspondiente al Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la estimación de la iniciativa privada para el Plan Parcial del SUNC-4 del Plan General de Móstoles.
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Plan Especial para la autorización de usos compatibles en edificio exclusivo en la parcela situada en el paseo de Arroyomolinos 53.
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Plan Especial de infraestructuras. Acceso sur a la parcela del Hospital Universitario Rey Juan Carlos, desde la calle Tulipán.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox relativa a la regularización sobre la solicitud de nuevas incorporaciones al Consejo y Pleno de Distrito de las Entidades Ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad de Móstoles. Se rechaza también la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles y se aprueba la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Popular.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles relativa a la climatización y adecuación térmica de los Centros Educativos Públicos de Móstoles.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a unas fiestas más sostenibles y se aprueba la enmienda a la totalidad presentada por Los Grupos Municipales Vox y Popular.

- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la bonificación de tasas de la EVAU para estudiantes sin recursos económicos por parte del Ayuntamiento de Móstoles.
- Se aprueba la moción presentada por los Grupos Municipales Popular, Socialista, MM-Móstoles y Mixto con motivo del día Internacional del Medio Ambiente.
- Se aprueba la moción presentada por los Grupos Municipales, Popular, Socialista, MM-Móstoles y Mixto con motivo del día Internacional del Orgullo LGTBI.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a que el Gobierno de España articule el instrumento jurídico para habilitar el incremento del 5,1% de las entregas a cuenta para 2024 de la participación de tributos del Estado y abono de la liquidación de la pendiente de 2022.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular para denunciar la inacción del Ministerio de Sanidad ante la necesidad extrema de profesionales sanitarios de atención primaria en el conjunto del sistema nacional de salud de este verano y se rechaza la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Vox

Móstoles, a fecha de la firma digital
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Pedro Daniel Rey Fernandez